

Acta de la Asamblea General Extra Ordinaria de afiliados del Club de Caza Tiro y Pesca Palmira, citada nuevamente para el día 27 de Agosto de 2019 a las 7 p.m. en la oficina del Club ubicada en la carrera 23 #36-36, de la ciudad de Palmira mediante resolución Nro. 02 de acuerdo con los Estatutos, el señor Presidente ordeno dar inicio a la Asamblea con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Verificación del quórum e instalación.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- puesta en consideración la aprobación del alquiler del poligono a las Academias y escuelas de entrenamiento de vigilantes y escoltas

1. Llamada a lista afiliados asistentes:

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>cedula de ciudadanía</u>
Ariza Valencia Luis Felipe	94.316.321
Escobar Mejía Jesús Leonardo	16.258.747
Duran Jaramillo Alejandro	94.327.957
Lesmes Díaz Juan Carlos	16.277.346
Manzano Valencia Jorge Hernán	16.272.509
Orobio Tenorio Guillermo	94.428.862
Romero Sanchez Luis Enrique	16.264.931
Torres Toro Armando	16.235.953
Uribe Perlaza Julian Andres	94.332.171
Londoño Márquez Juan Manuel	16.451.894

Enviaron representación los afiliados: Céspedes Borner Fernando CC. 16.272.476, Céspedes Borner Alberto CC 16.282.406, Maya Mariño Carlos Hernán CC. 1.14.044.945, Carmen Mariela Ramirez de López CC. 38.972.466, Felipe Jaramillo Villegas CC. 94.389.123, José Fernando Méndez CC.16.358.203, y Toshiro Juan Pablo Arango Shima CC. 94.311.127.

2.- **Verificación del quórum e instalación:** De acuerdo al llamado a lista, Se hicieron presentes 17 afiliados los cuales se encontraban a paz y salvo de los 86 afiliados activos y en pleno uso de sus derechos, pasada la hora reglamentaria se comprobó que no había quorum, que lo constituyen la tercera parte más uno, de acuerdo con los Estatutos se dio espera durante una hora más, pasada la hora, por ser la segunda citación y de acuerdo con los Estatutos, se ordenó continuar con la Asamblea con la totalidad de afiliados asistentes.

3.- **Lectura y aprobación del acta anterior:** Leída el acta anterior y puesta en consideración, esta fue aprobada por unanimidad.

4.- **puesta en consideración la aprobación del alquiler del poligono a las Academias y escuelas de entrenamiento de vigilantes y escoltas:** El señor Armando Torres Toro en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Club, informo a los asistentes, que la finalidad de la citación a Asamblea Extra Ordinaria, es debido a normatividad comunicada de forma verbal por parte de funcionarios del DCCA, respecto al alquiler del poligono del Club, a las Academias y Escuelas de Entrenamiento de Escoltas y Vigilantes, hecho que por años se ha venido haciendo con el visto bueno de los afiliados al Club, pues bien sabido es que dadas las condiciones económicas del Club, que por ser una entidad sin ánimo de lucro los ingresos son bastante limitados y con el dinero producto de alquiler es que se pagan las cuotas de afiliación y sostenimiento a la Liga Vallecaucana de Tiro y Caza por cada afiliado. Las indicaciones impartidas por el DCCA es que este tema debe quedar aprobado por todos los afiliados de manera escrita, mediante Asamblea Extra Ordinaria.

Puesta en consideración la aprobación de continuar alquilando el poligono del Club para cubrir este rubro y de pronto algún imprevisto que afecte el presupuesto de gastos anuales que están ligados a la cuota mensual, fue aprobado por unanimidad dado que en caso contrario el club se vería abocado a aumentar el valor de la cuota mensual que se viene cobrando en la actualidad, lo cual tendría malas consecuencias para el Club porque se podría presentar renuncias dado que afectaría el bolsillo de los afiliados.

Agotado el orden del día el señor Presidente dio por terminada la Asamblea previa lectura y aprobación de la presente Acta siendo las 10.35 p.m., no sin antes agradecer a los afiliados su asistencia y la confianza depositada en cada uno de los miembros que hacen parte del Órgano de Administración así como También el de Control y Disciplina.

Firmado:



Armando Torres Toro
Presidente
CC. 16.235.953



Jesús Leonardo Escobar Mejía
Secretario
CC. 16.258.747